

## CONCURSO FOTOGRAFICO:

# FOTO-OTOÑO'2023

La [Asociación Meteorológica Española \(AME\)](#), en colaboración con [Tiempo.com](#), anuncia la convocatoria del concurso **Foto-otoño'2023** con las siguientes

## BASES

### 1. Participación y plazo:

Pueden participar en este concurso todas las personas que lo deseen, de cualquier nacionalidad o edad.

Cada concursante podrá presentar un **máximo de cinco fotografías** tomadas durante los meses de **septiembre, octubre y noviembre de 2023**

Para participar se deberán realizar estos dos pasos:

1. Subir las fotografías a la [Galería Fotometeo de la AME](#)
2. Enviar el [Formulario de participación](#), donde se indicará los títulos de cada una de las fotografías, que deberán coincidir con los que les haya asignado en Fotometeo.

El plazo para participar finalizará **a las 24 h. del 10 de diciembre de 2023** (hora peninsular española).

### 2. Requisitos a cumplir por las fotografías:

- Las fotografías deberán ser de **temática específicamente meteorológica** (deberán mostrar nubes y/o fenómenos meteorológicos como objeto principal), y tener suficiente calidad de imagen.
- Los archivos se subirán a Fotometeo en formato **.jpg**, con una resolución de entre 1000 y **1024 píxeles** por su lado mayor, y un tamaño de archivo máximo de **500 kb**.
- Al subir las fotografías a la galería los campos de **Título, Lugar y fecha** (día) y **Nombre y apellidos del autor/a** deberán quedar correctamente rellenos.
- Los archivos subidos a la galería deberán conservar sus datos EXIF originales.
- Las fotografías podrán ser en color o en blanco y negro, y estar sin retocar o haber recibido ligeros ajustes (luminosidad, contraste, sobreexposición, subexposición, eliminación de manchas, reducción del ruido, recortes, etc.), incluyendo el tratamiento HDR, siempre que la edición no haya afectado sustancialmente a la naturalidad de la imagen, ni la aleje excesivamente de la realidad.
- Las fotografías no deberán haber sido obtenidas como fotogramas de un vídeo, ni llevar ningún texto o anagrama sobrepuesto.
- No se aceptarán fotografías en las que se haya añadido, eliminado o cambiado de lugar algún objeto, ni aquellas en las que aparezca alguna persona que pudiera reconocerse a través de la misma. Igualmente, las fotografías nocturnas de cielos estrellados o, en general, de temática astronómica, tampoco serán admitidas.

### 3. Admisión, selección de fotografías para el jurado, votaciones y publicación de resultados

El Comité Organizador podrá requerir a los participantes, durante el transcurso del concurso, el envío de los archivos originales de sus fotografías, para valorar los ajustes realizados sobre las mismas, y comprobar que cumplen con lo establecido en estas bases.

Una vez terminado el plazo para participar, las fotografías presentadas que, a criterio del Comité Organizador, cumplan con los requisitos establecidos en estas bases, serán publicadas en el [álbum del concurso](#) de Fotometeo, tras lo cual el Comité seleccionará las que pasan a las votaciones del jurado.

En caso de que se presenten varias fotografías, del mismo o de diferentes autores, que por haber sido tomadas aproximadamente desde el mismo lugar y momento y con un encuadre similar, muestren la misma nube o fenómeno, de forma que, a criterio del Comité Organizador, resulten demasiado similares entre sí, se seleccionará sólo una de entre todas ellas para el jurado.

El jurado estará compuesto por varios socios y colaboradores de la AME y Tiempo.com, y su fallo será inapelable

#### **4. Publicación de resultados**

Los resultados del concurso se presentarán a través de la habitual "gala" en directo que tendrá lugar en la plataforma Teams, donde se mostrarán las veinte fotografías que hayan obtenido mayor puntuación en el concurso. La fecha y hora, y el enlace para asistir a la gala en directo se publicará unos días antes a través de las RRSS de la AME. Los resultados se publicarán igualmente en la [Galería Fotometeo](#), en la [página web](#) y cuentas de las RRSS de la AME, y en la [Revista del Aficionado a la Meteorología \(RAM\)](#).

#### **5. Premios**

El autor/a de la fotografía ganadora recibirá los siguientes premios:

- ✓ Una gratificación de 150 euros.
- ✓ Un diploma acreditativo.
- ✓ Un libro a elegir entre:
  - "Atlas de Nubes y Meteoros" de José Antonio Quirantes y José Antonio Gallego.
  - "Física del caos en la predicción meteorológica", de Carlos Santos Burguete.
- ✓ Otro libro a escoger entre los siguientes:
  - "Calendario meteorológico" de AEMET
  - "Atlas Climático Ibérico", de AEMET e IPMA.
  - "Climatología de Descargas Eléctricas y de Días de Tormenta en España", de José Ángel Núñez, Jesús Riesco y Manuel Mora
  - "La Meteorología en los Refranes", de Luisa Hurtado.
  - "Física de la Atmósfera", de Ernesto Cid.
  - "Aemet en la Antártida", de Manuel Bañón y Francisco Vasallo.
  - "Selección de especies de interés fenológico en la Península Ibérica e Islas Baleares", de Lourdes Martínez Núñez, Juan Antonio de Cara y otros.
- ✓ Un ejemplar de la revista "[Tiempo y Clima](#)" de la AME con su fotografía publicada y una suscripción por un año a la edición digital de la revista.

*Libros ofrecidos por gentileza de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET).*

*Los envíos postales se efectuarán únicamente a direcciones situadas dentro del estado español.*

Las fotografías que hayan obtenido mejor valoración de uno cada uno de los meses para los que se pueden presentar fotografías, serán enviadas para su publicación en la revista "[Tiempo](#)"

---

y [Clima](#)” de la AME, y se enviará un ejemplar de la misma a sus autores, a quienes igualmente se les regalará una suscripción por un año a la edición digital de la revista.

Las diez fotografías que hayan obtenido mayor puntuación serán publicadas en la [Revista del Aficionado a la Meteorología \(RAM\)](#), y pasarán a formar parte de los álbumes temáticos de la categoría [Fotos “top10”](#) de Fotometeo.

## **6. Premio adicional: “La foto del año”**

Las fotografías ganadoras de uno de los meses para los que se pueden presentar fotografías entrarán a participar en el premio anual **“La foto del año’2023”**, junto con las demás ganadoras de cada uno de los meses de 2023 de las demás ediciones de los concursos estacionales.

Este premio será fallado mediante votación de los miembros de la Junta Directiva de la AME, y la fotografía ganadora se dará a conocer en la “gala” del Fotoprimavera’2024. El autor de la misma recibirá un diploma acreditativo y una gratificación económica de 200 euros.

## **7. Contacto y seguimiento del concurso**

Para cualquier consulta, se puede contactar con los organizadores a través del [formulario de contacto](#) de Fotometeo, o mediante el correo [fotoconcursos@ame-web.org](mailto:fotoconcursos@ame-web.org).

Para seguir el desarrollo del concurso y estar al día de las convocatorias de concursos de la AME, se recomienda unirse al [grupo de difusión de Whatsapp](#) y/o seguir la redes sociales de la AME ([Twitter](#), [Facebook](#), [Linkedin](#), [Instagram](#), y [Youtube](#))

## **8. Información legal**

El participante en el concurso deberá ser el autor de todas las fotografías presentadas y poseer, legítimamente y en exclusiva, todos los derechos sobre las mismas.

Al subir sus fotografías a Fotometeo y enviar el formulario, los participantes dan su conformidad con lo especificado en estas bases, así como con las decisiones que el Comité Organizador pueda tomar respecto a todas aquellas cuestiones relativas al concurso, que puedan surgir durante el transcurso del mismo, y que no estén específicamente recogidas en estas bases.

Igualmente, al participar en el Concurso, los autores de las fotografías presentadas autorizan a la AME y Tiempo.com a utilizarlas con fines no comerciales ni lucrativos en actividades de tipo educativo, cultural y de divulgación científica, así como su publicación en sus páginas Web y cuentas en las redes sociales. Asimismo, autorizan a la AME para cederlas a medios de comunicación para la difusión del resultado del certamen, siempre citando a sus autores.

La AME y Tiempo.com se comprometen a no ceder a terceros los datos personales recibidos, y a utilizarlos únicamente para contactar con los participantes sobre cuestiones relativas a este Concurso o para notificar la convocatoria de otros concursos.

Los participantes son responsables del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual, declarando que la difusión o reproducción de la obra en todos los medios de comunicación y soportes que determinen las entidades convocantes del Concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del concursante ni de terceros.

La AME y Tiempo.com no se hacen responsables de los perjuicios que pudiera acarrear el incumplimiento de lo dispuesto en el párrafo anterior, pudiendo ejercitar las acciones legales oportunas con vistas a reparar los daños y perjuicios ocasionados.